

**LA IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN
EN HARÍA: NOTICIAS PARA SU HISTORIA**

José Concepción Rodríguez

La presente comunicación pretende aportar algo más de luz en relación con los avatares históricos que experimentó el recinto dedicado a Nuestra Señora de la Encarnación, ubicado en el valle de Haría. Nos referimos ahora al edificio primitivo, desaparecido en 1962 tras sufrir varios percances. Utilizamos aquí de modo especial el material documental existente en la actual sede, así como información obtenida en los Archivos Históricos Provincial, Diocesano y Catedral de nuestra provincia, el correspondiente al municipio de Haría y publicaciones diversas.

Nos ha llevado a esta tarea la escasa información que se tiene sobre un recinto sacro que congregó a los fieles de una de las zonas más pobladas y feraces de la isla de Lanzarote. Bien es verdad que no vamos a tropezar con artífices ni piezas de primera magnitud, al menos por los datos que hasta ahora se tienen, y el propio edificio es, por lo demás, fruto de una amplia reforma —reconstrucción mejor—, realizada en el primer tercio del siglo pasado, bajo pautas por otro lado bastante arcaizantes.

Dividiremos este trabajo en dos partes, la primera dedicada a la propia arquitectura, la otra a la retabística y bienes muebles en general.

1. ARQUITECTURA

1.1. Los siglos XVI al XVIII

Se desconoce la fecha de fundación de la primitiva fábrica sacra, si bien hubo de tener lugar hacia la segunda mitad del siglo XVI. Existía ya al menos en 1561 y ostentaba el rango de ayuda de parroquia¹. Su primer libro de fábrica comienza en 1600, aunque tal pieza documental no está hoy en el archivo parroquial pertinente². En cualquier caso, suponemos se trataba de un edificio de nave única y realizado con materiales pobres. Es tras el ataque de los

1. Agradecemos esta información a D. Santiago Cazorla León.

2. Carmen FRAGA GONZÁLEZ: *Arquitectura mudéjar en Canarias*. Ediciones del Aula de Cultura de Tenerife, 1977, p. 144.

argelinos Xabán y Solimán cuando se reconstruye, ahora de tres calles³. Poco después comienzan a crearse las principales hermandades y correspondientes capillas, salvo la del Santísimo Sacramento, erigida en 1612⁴. En 1643 arrancan las cuentas de la cofradía de Ánimas⁵, en 1672 las del Rosario⁶ y Santa Rosa⁷, y la correspondiente a Santa Lucía es anterior a 1692⁸.

La capilla dedicada a Ntra. Sra. del Rosario debió de existir ya desde las fechas de constitución de su hermandad —1672, como se ha indicado—, lo que colegimos del testamento conjunto otorgado en Haría por Marcial Umpiérrez e Isabel Ramírez el 11 de octubre de 1708; en él declaran ser patronos de un altar dedicado a San Fernando, «q.o y esta en la capilla del Rosario sita en dha Parrochial»⁹.

Santa Rosa dispuso también de capilla propia, pues en 1672 Luis de Cabrera, vecino de aquel lugar, solicitó se le concediese licencia para hacerle un altar, habida cuenta de la devoción que a ella profesaba. Recibió el beneplácito del prelado D. Bartolomé García Jiménez el día 12 de octubre del reseñado año¹⁰. En la escritura de dotación pertinente, otorgada por los hermanos Luis y Pedro de Cabrera Montañés¹¹, indicaban que «por quanto en la yglesia parroquial del lugar de Jaría hisimos un altar y arco de la advocación de Ssanta Rosa a nuestra costa». Impusieron para ello 34 reales anuales sobre una huerta en el lugar con árboles frutales y parras, tres pozos y una casa¹².

Hemos de avanzar ahora hasta la segunda mitad del siglo XVIII para ver erigirse la capilla de Ánimas, como así lo manifestaban Pedro Alejandro Barreto y su mujer Josefa María Ramírez, en testamento común otorgado en 1798. En él advertían: «Declaro que durante nuestro matrimonio fabricamos a nuestra costa la capilla de Animas que se halla en la parroquia deste lugar

3. Idem. En 1586, las tropas del argelino Morato Arráez alcanzaron Haría, «como pueblo de los más ricos y cercanos a la costa», pero se limitaron en esta ocasión al avituallamiento y prender fuego a las cosechas de los habitantes del lugar. Véase Antonio RUMEU DE ARMAS: *Canarias y el Atlántico. Piraterías y ataques navales. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Cabildos de Tenerife y Gran Canaria, 1991* (1ª edición de 1947), t. II, 1ª parte, p. 89.

4. ARCHIVO PARROQUIAL DE HARÍA (en adelante A.P.H.): Caja 31, libro del Santísimo Sacramento, f. 1.

5. Idem, caja 29, libro de la cofradía de Ánimas, sin foliar.

6. Idem, libro de Ntra. Sra. del Rosario, sin foliar.

7. Idem, caja 31, «Libro de Santa Roza», f. 1.

8. Idem, libro de Santa Lucía, fols. 2-4.

9. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE LAS PALMAS (en adelante A.H.P.L.P.): P. nº 2.790, escribanía de Juan Bueno Hernández, fols. 471-484.

10. A.P.H.: caja 31, «Libro de Santa Roza», fols 1 y v.

11. Había casado este señor, hijo de Pedro Cabrera Montañés y Luisa de Santa Ana, en dos ocasiones, la segunda con Isabel Pérez de Acuña, cuyos progenitores fueron Mateo Pérez y Águeda Martín. Los esponsales se celebraron en la iglesia de la Encarnación el 27 de noviembre de 1681. A.P.H.: Libro 1º de matrimonios, f. 47.

12. A.P.H.: caja 31, «Libro de Santa Roza», fol. perdida

en la que únicamente se nos han señalado dos sepulturas»¹³. Unos diez años antes, en 1788, comenzaría a levantarse la capilla mayor, aportando caudales para ello el vecindario¹⁴, si bien en 1796 el presbiterio se hallaba aún sin enladrillar, motivo por el cual la hermandad del Santísimo Sacramento pide se le asignen algunas sepulturas en él, a cambio de mantenerlo con decencia. Así consta en petición que la citada hermandad hace al obispado en julio de tal año, a lo que el Cabildo responde el día 22 del mismo mes inquiriendo se hagan las averiguaciones pertinentes. El párroco del lugar a la sazón, D. Francisco Acosta, responde como es cierto que «el pavimento de la mencionada capilla está con la mayor indecencia, pues siendo la principal se halla muchos años ha sin tener ni un ladrillo ni la máxima esperanza de tenerlo». El Cabildo determina así, el 6 de noviembre del año siguiente, que se concedan cinco sepulcros de la capilla mayor a la referida hermandad¹⁵.

1.2. El siglo XIX

Al primer tercio de esta centuria, como ya señalábamos, corresponde una gran reforma en la fábrica, prácticamente su reconstrucción; así se deja ver en 1835 cuando se afirma que «se halla toda la fábrica nueva, que consiste en la mayor parte de la iglesia, sin encalar sus paredes, y piso sólo de tierra por falta de arbitrios»¹⁶. Tal reforma debió de comenzarse desde la década anterior, pues según cuentas que da el capitán D. Domingo Cabrera relativas a las fechas entre el 30 de enero de 1818 y el 31 de diciembre de 1835, en el cargo se anotan 250 quintales de barrilla que en distintos años aportaron los «herederos del término debajo del risco», así como 994 pesos acopiados por los

13. A.P.H.: caja 33, legajo 33º de testamentos. Últimas voluntades ante Matías Rancel. Piden enterrarse, sin embargo, en la capilla del Rosario. Él es casado en primeras nupcias con Catalina de la Encarnación, con la que tuvo a Francisco, Martín, Leandro, José, Laureana y Cecilia. En segundas, con la reseñada, hija de Antonio Juan Ramírez y María Valenciana. La desposada era viuda de Antonio Rijo Ramos. De este matrimonio no hubo descendencia. Pedro Alejandro llevó negocios diversos para la Casa Blanco de La Orotava. Resulta singular en el testamento asimismo la mención de siete cuadros de su propiedad, con las efigies de San Agustín, San Antonio, Santa Bárbara, la Candelaria, Santo Domingo y San Ramón.

14. María José FERNÁNDEZ MORALES: «Estado de Canarias, de Valera y Ulloa: Lanzarote y Fuerteventura». En *Actas de las II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura (1985)*, Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, t. I, p. 467.

15. ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE LAS PALMAS (en adelante A.H.D.L.P.): Caja Lanzarote, expediente suelto con fecha 22 de julio de 1796 en el primer folio. Este interés quizá pueda responder también al hecho de que en la parroquial matriz de Ntra. Sra de Guadalupe, los hermanos del Santísimo Sacramento se inhumaban en su capilla mayor. Véase A.H.P.L.P.: P.nº. 2.878, escribanía de Luis García del Castillo, cuaderno 5º de 1793, sin foliar, testamento de Matías García Carrión, fechado el 17 de septiembre de tal año. En el cuaderno 5º correspondiente a 1794 del mismo protocolo constan las mandas últimas de Domingo Lorenzo Abreu, fechadas el 17 de octubre de 1794, en las que se hace la misma precisión.

16. José CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ: «Esculturas del imaginero D. Fernando Estévez en Lanzarote», en *Actas de las II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura (1985)*, Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, t. II, p. 140.

vecinos con destino al «reparo de la yglesia»¹⁷. En el descargo de tal relación consta que se pagaron 2.400 reales a cuenta de los hornos de cal, 9.633 por cortar, llevar y labrar las piedras, 1.081 en piezas de hierro y 28.429 en madera, a lo que hay que añadir 3.000 en salarios para los carpinteros y aserradores de este último material¹⁸.

Ya en 1820 don Rafael María Navarro¹⁹, beneficiado del lugar, indicaba al Cabildo religioso que el templo amenazaba ruina, pues se había rendido uno de sus pilares. Reseñaba asimismo que los vecinos habían dado 1.000 pesos de limosna para su reforma, ayudando además con sus propios brazos y animales. Por ello pide que el mayordomo de fábrica de Ntra. Sra de Guadalupe, matriz conejera, hiciera satisfacción de lo que le adeudaba. El Cabildo responde que Navarro se ponga de acuerdo con el beneficiado de Teguisse para examinar el estado del edificio y determinar la reedificación, «confiando el Cabildo del zelo y amor de este Parroco a su Yga. a qe. la redifn. se hará de modo que quede con aqa. seguridad y buen ordn. de arquitectura que se desee y con los ahorros que sean posibles, pa. lo qe. se le hace el encargo mas especial»²⁰. Dos años más tarde, en carta también al Cabildo de 7 de febrero de 1822, el mayordomo de fábrica de Haría solicita que algunos caudales correspondientes a los recintos de aquel valle dedicados a Santa Bárbara y San Juan Bautista pasen igualmente a la fábrica de la Encarnación con destino a la pertinente reforma²¹.

Si bien desconocemos el nombre del maestro que dirigió las obras, sabemos que entre los artífices que en ella participaron destacaron los vecinos de Teseguite Francisco Santos y Leandro Martín, quienes en septiembre de 1820 reciben 52 y 34 pesos respectivamente por la labra de cantería para los pilares. A 1822 corresponden los pagos efectuados a Rafael Méndez, Diego Ramón González y Victoriano Martín de Saa por arrancar piedras para la obra. José Dávila, vecino de Haría, cobra también en 11 de noviembre de 1821 la cantidad de 14 pesos y medio por sacar cantos para la fábrica «qe. se ba haser en esta Parroquia», lo que nos indica que los trabajos aún no habían comenzado.

17. A.P.H.: caja 35, cuentas de fábrica, foliación perdida.

18. Idem.

19. Este rector falleció el día 3 de agosto de 1845 cuando contaba 62 años de edad. Su partida de entierro no cita ascendientes, pero precisa que no testó (A.P.H.: Libro 4º de defunciones, f. 82). Era natural de la capital grancanaria, y obtuvo el beneficio de Haría el 19 de abril de 1818, sucediendo así a D. Antonio de la Cueva y Zaldívar. A.H.P.L.P.: Caja Lanzarote, «Expediente pº dar colación y canónica institución del Medio Beneficio de Haría en Lanzarote, vacante por renuncia de D. Domingo de la Cueva...1816».

20. ARCHIVO CATEDRAL DE CANARIAS (En adelante A.C.C.): Libro de Actas Capitulares (26-II-1819 a 6-V-1824), sesión de Cabildo extraordinario celebrada el 10 de febrero de 1820.

21. A.C.C.: Libro de Actas Capitulares (7-V-1821 a 21-VIII-1824), f. 93. Sesión de 7 de enero de 1822.

La madera que se precisaba se trajo de Gran Canaria por compra realizada a D. José Navarro en valor de 1.733 pesos. El cobro de tal cantidad lo hace su hijo D. Fernando Navarro en 1823²².

Detalles más precisos se obtienen de las cuentas que abarcan desde 1832 a 1840. Con bastante frecuencia se hace mención de los oficiales de pedrero José Elvira, Blas Cabrera, José Fontes²³, José Luz²⁴, así como de los carpinteros Salvador Morales, José de Betancor, José Bonilla y Marcial Padilla. Así, en 1832 Elvira, Luz y Blas Valdovino recibieron 4 pesos por quitar los ladrillos y la torta correspondientes a dos naves del recinto. La techumbre lignaria fue obra del carpintero José María Luis —cobró por ello 236 pesos— previo el trabajo de Mariano de la Concepción²⁵, quien abrió la ripia para techar la iglesia. El mismo José María realizó las cimbras para los arcos de las puertas²⁶. Hemos de suponer, por tanto, que paredes y pilares estaban ya levantados con anterioridad a 1832, por lo que ahora se elevaban las techumbres.

El resto de la centuria apenas supone novedades relevantes, salvo arreglos en los cielos puesto que se mojaban. Ello se observa en 1849²⁷ y entre 1860 y 1861²⁸. El 24 de febrero de 1862, sin embargo, el párroco don Emiliano Martínez de Escobar y el alcalde de la localidad don Andrés Curbelo envían una carta al Cabildo haciéndole saber que «en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta Diocesana para la construcción y restauración de edificios religiosos, en acuerdo de 27 de enero próximo pasado, y que se publicó en el Boletín Oficial Eclesiástico de este obispado en 30 del propio mes, nos apresuramos a manifestar a V.S.Y. la urgente necesidad en que se encuentra este templo parroquial de una reparación que ha tiempo viene

22. A.P.H.: Caja 35, expediente que consta de diversos recibos atados correspondientes tales años.

23. Conocemos a varios albañiles de apellidos Concepción Fonte, como lo son Juan, Isaac y José, quienes trabajaron en la ampliación de la iglesia dedicada a Ntra. Sra. del Rosario en la capital mayorera. ARCHIVO PARROQUIAL DE PUERTO DEL ROSARIO: caja 46, administración económica (1921-1948), expediente «Parroquia de Ntra. Señora del Rosario del Puerto de Cabras, cuentas de la ampliación y reparación del templo parroquial(1930-1931)».

24. No hemos localizado a este pedrero en los libros sacramentales de Harfa. Sabemos, sin embargo, que en 30 de junio de 1830 fue testigo, junto con los también vecinos de Harfa Juan Cayetano Rodríguez y José González, en escritura de poder otorgada a D. Francisco de Armas por D. Ambrosio Perdomo. Véase A.H.P.L.P.: P.nº 2.790. escribanía de Gumersindo Monfort, cuaderno 2º de 1830, fols. 60 y v. José Luz no firma por no saber hacerlo.

25. Un carpintero de nombre Antonio de la Concepción recibe en 1836, junto con Julián Andueza, del igual oficio, dos pesos por apreciar la madera que sobró de la obra de la iglesia y apartar la necesaria para el coro y otros menesteres. A.P.H.: caja 35, cuentas de fábrica relativas a ese año.

26. A.P.H.: caja 35, cuentas rendidas por el mayordomo D. José Domingo Cabrera desde el primer día del año 1832 al 30 de mayo de 1840.

27. A.P.H.: caja 35, cuentas dadas por el beneficiado D. Sebastián Robayna Berriel desde el 14 de febrero de 1849 al 10 de octubre de 1860.

28. A.P.H.: caja 35, cuentas relativas a las fechas entre el 1º de octubre de 1860 al último de diciembre de 1862, otorgadas por D. Emiliano Martínez de Escobar.

pidiendo y que hoy es más que nunca necesaria. Así lo exigen, Ylmo. Sor., la seguridad del edificio, la higiene, y la mayor decencia del culto, que no siempre puede darse como corresponde al decoro de nuestra Santa Religión. Y exígelo en primer lugar la seguridad material del santuario; por que (sic) mal construidos los techos del mismo se filtran por él las aguas lluvias (sic), pudiendo resultar de aquí que las maderas que los sostienen pueden llegar a corromperse»²⁹.

Esta carta se atiene a la normativa citada, que indicaba debía solicitarse tal ayuda a la llamada Junta de Restauración de Templos por las máximas autoridades civil y religiosa, acompañando, si fuese posible, un informe de un maestro o aparejador que especificase el costo de la reforma que se pretendía, así como se hiciese mención de quiénes son los vecinos que más contribuían o podían contribuir a esta reforma³⁰. Así fueron aceptadas cantidades al efecto con destino a la culminación del frontis de la catedral de Santa Ana, y la reedificación de los templos grancanarios de Arucas y Valleseco, entre otros³¹.

1.3. El siglo XX

Durante el primer tercio de este siglo, hasta 1935, apenas hay cambios sustanciales en el recinto, al menos si nos ceñimos a las cuentas de fábrica³². En las correspondientes a 1903 se cita la compra de un millar de tejas traídas de Gran Canaria³³, y en 1907 se realizaron labores en las vidrieras, pues se trajo una nueva y se adquirieron 17 vidrios para otras³⁴.

En el descargo relativo al año 1916, sin embargo, se hace mención de 90 pesetas desembolsadas a José Rodríguez por varios conceptos, entre ellos la retirada de escombros pertenecientes al campanario viejo³⁵. Ello nos da a entender que el nuevo cuerpo debió de realizarse poco antes de tal fecha, bajo los auspicios del párroco D. Rafael Cortés y Espínola, destacado benefactor de su recinto, quien aportó caudales para dicho nuevo campanario y el reloj que lo dignificaba³⁶. Una importante contribución en numerario para iguales

29. A.H.D.L.P.: Caja Lanzarote, expte. «Junta Diocesana de Canarias para las construcciones y reparaciones de edificios eclesiásticos...sobre reparaciones de la iglesia Parroquial del Pueblo de Haría en Lanzarote, 1862».

30. En *Boletín Oficial Eclesiástico de las Diócesis de Canarias y Tenerife*, año 4, n° 3 (30 de enero de 1862), p. 22.

31. Idem, año 7, n° 184 (5 de enero de 1865), p. 184.

32. A.P.H.: caja 36, Cuentas de fábrica. Balance realizado por D. Rafael Cortés y Espínola.

33. Idem, recibo n° 22.

34. Idem, conceptos núms. 19 y 20.

35. Idem, concepto n° 8.

36. A.P.H.: caja 26, sobre que pone «Documentos, 1970-1975». Se trata de la copia de una instancia presentada por D. José Lavandera López a la alcaldía de la localidad, fechada en 18 de marzo de 1975 y con n° 198 de registro de entrada en aquel Consistorio. Este párroco pedía la rotulación de una calle con el nombre de aquél.

conceptos realizó en 1914 D. Antonio Ramírez del Castillo, oriundo de Haría y residente en Buenos Aires³⁷. Si bien la pieza de relojería había sido quitada del lugar tras los percances que sufrió el edificio en la década de 1950 —así lo vemos en el material gráfico que hoy guarda la parroquia—, en un artículo de prensa sobre el recinto sacro fechado en 1946 se hablaba de la «plaza del pueblo presidida por el reloj de la torre»³⁸.

Llegamos así a la fecha de 1935, momento en que se emprenden reformas parciales, reflejadas en las cuentas que dio D. Mariano Hernández Romero, sacerdote del lugar, en 2 de enero de 1936³⁹.

Ya con anterioridad, pero entre esta fecha y 1931, se hace constar a lápiz sobre un inventario de la iglesia, mecanografiado por D. Sinforiano Suárez, que «todos los techos, bóvedas y artesonados tanto de la iglesia como de sacristía, Baptisterio y demás dependencias están en muy mal estado. Igualmente la pared de la Iglesia donde está la puerta de entrada lateral está partida por dos sitios; desde la bóveda hasta dicha pared, y sobre la puerta del baptisterio»⁴⁰.

No es extraño, pues, que en el cargo n.º 7 correspondiente a 1935 se deje constancia de 208 pesetas, donadas por los vecinos «con el expreso fin de hacer algunas reparaciones necesarias en los techos y paredes del templo parroquial». En ese año, Rafael Cabrera arregló y enjabelgó las paredes y techos y realizó remiendos en la armadura. José Dorta intervino el mismo año, igualmente en labores correspondientes a los techos⁴¹. Tales trabajos

37. Agustín de la HOZ: *Obra escogida. Lanzarote*. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, 1994 (1ª edición de 1962), p. 244.

38. Fidel ROCA: «El palmeral de Haría», en *Semanario Pronósticos*, Arrecife de Lanzarote, año I, n.º 47 (26 de noviembre de 1946), p. 1.

39. A.P.H.: caja 36, cuentas de fábrica, expediente suelto.

40. A.P.H.: caja 39, expte. «Inventario sobre los vasos sagrados, ornamentos y demás objetos pertenecientes a la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Encarnación...Haría, 1931». Tal observación, como se indicó, se hace a lápiz sobre el reseñado inventario. Don Sinforiano Suárez rigió las parroquias de Casillas del Ángel, Tías y Haría, como así muestra en carta enviada en 6 de mayo de 1948 al prelado canariense; en ella indica haberse ordenado a título de Servitii Dioecesis en 1896 y que hasta la fecha había desempeñado la dirección espiritual de tales feligresías (Véase Archivo de Palacio Episcopal Canariense: legajo Haría, expediente suelto). En Haría particularmente estuvo desde comienzos del año 1919 hasta el mes de septiembre de 1934, a juzgar por la primera y última partidas por él firmadas en el libro 7º de matrimonios.

41. A.P.H.: caja 36, cuentas dadas por D. Mariano Hernández Romero. Este rector permaneció en Haría desde 1934 hasta 1936. Había recibido la tonsura durante el episcopado de Marquina, en marzo de 1921, y alcanzó el presbiterado el 13 de abril de 1924 (A.H.D.L.P.: libro 1º de registro de órdenes...principiado en enero de 1829», fols. 77 y 81 respectivamente). Fue capellán del Hospital de San Roque en Guía de Gran Canaria con anterioridad a 1931 (Véase «De Guía», en Diario *El Defensor de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 7 de enero de 1931, p. 3). Resultan de interés sus escauceos en el género poético, destacando al respecto sus composiciones «San Martín está llorando», reproducidas en el periódico grancanario *El Defensor de Canarias* el 18 de enero de 1933. El mismo diario, el 7 de marzo del mismo año y en su primera página, recoge otro poema suyo dedicado a Santo Tomás de Aquino bajo el título «Balada de los ángeles». Sabemos igualmente, por información que agradecemos a D. Santiago Cazorla León, que regaló a la iglesia de Santo Domingo de la capital grancanaria la reproducción que aún hoy luce del Cristo llamado de Medinaceli.

debieron de culminar en 1936, pues en las cuentas relativas a los años desde 1937 a 1955 no se menciona nada al respecto.

La fecha de 1956 supone un duro golpe para el edificio, pues el vendaval de tal año afectó seriamente a la estructura del recinto. Según observaciones de D. Agustín de la Hoz, el edificio fue debilitándose, no sólo en sus paredes sino también en las techumbres, recubiertas por un cielo raso elevado —indica— hacía más de 50 años. El viento volvió a hacer mella en la fábrica sacra⁴², produciéndose entonces el desplome de los techos en 1956⁴³. Poco después, en 1962⁴⁴, y tras aplicar soluciones que no cuajaron, tuvo lugar el derribo del recinto para elevar el que hoy contemplamos, inaugurado el 25 de marzo de 1966, día de la Encarnación⁴⁵.

La estructura del recinto sacro en sus momentos finales la conocemos gracias al material fotográfico que hoy alberga la parroquia, así como al existente en el Archivo Miguel Tarquis perteneciente al Departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna. A través de tales testimonios sabemos que el edificio presentaba unos 30 metros de largo por 15,50 de ancho; de esta última cantidad, unos 6 metros correspondían a la nave principal. Su plan era prácticamente un rectángulo, del que sobresalía el baptisterio, adosado a la cabecera de la Epístola.

El hastial presentaba vanos en las calles laterales, no así en la central, donde se advertía sólo un ventanal que daba luz a un cuarto situado tras los coros alto y bajo. Remataba el conjunto en su zona central la torre campanario, realizada, como ya señalamos, a principios del presente siglo. Lo flancos poseían balaustrada fingida realizada en madera. Bajo ésta y el propio macizo poseía una faja ornada de figuras hexagonales con redientes, remedo de los esgrafiados.

Si atendemos ahora a la zona de la cabecera destacaríamos en el costado Este —el de la vía denominada «El Callejón»— un patio de acceso exterior almenado, y en el lado Sur —calle de León y Castillo—, la sacristía, con escalera a doble tramo.

Los vanos exteriores se limitaban a los ya reseñados para los pies del conjunto y las ventanas ubicadas a los lados de las capillas cabeceras, así como

42. Archivo Municipal de Haría: Sección de Actas Municipales, libro de Actas, sesión de 4 de marzo de 1956, f. 34.

43. Idem, sesión de 24 de marzo de 1956, f. 34.

44. Guillermo TOPHAM: «Lanzarote», Diario *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 1 de enero de 1962, p. 5.

45. Así consta en una tarjeta de invitación para tal evento que existe en el Archivo Parroquial, cuyo texto es el que sigue: «Bendición solemne de la Nueva Iglesia, el 25 de marzo, día de Nuestra Señora de la Encarnación, Patrona de la Parroquia, 1966. Haría de Lanzarote, le invitamos». A.P.H.: caja 26, sobre que pone «Documentos, 1970-1975». Para el nuevo templo se consiguió una subvención estatal de 2.627.000 ptas. Véase Diario *Las Palmas de Gran Canaria*, 8 de febrero de 1962, p. 6.

otra abierta sobre la portada lateral de la Epístola. El arranque de la capilla izquierda presentaba asimismo al exterior un severo contrafuerte.

La capilla mayor disponía de paramento elevado mediante una grada flanqueada por plataformas combadas y protegidas con balaustrada. Sendos vanos permitían su relación con las cabeceras limítrofes. Su cielo era el único que aún presentaba la armadura a la luz, pues las otras habían sido cubiertas a principios de la centuria con entramados de cañizo que simulaban bóvedas.

Las tres naves quedaban delimitadas por cuatro arcos, tres de ellos semi-circulares y apoyados en columnas de basa y capitel sencillos; el restante, de tramo ojival, cabalgaba apoyando un salmer en pilar, el otro en pilastra. La zona de los pies quedaba ocupada por los coros. El acceso al correspondiente en altura se realizaba a través de un espacio cerrado ubicado tras la fachada, y su barandal abalaustrado mostraba secciones cóncavas a los lados y convexa en el centro.

2. MOBILIARIO

Hemos de suponer que los retablos y resto del menaje correspondientes a la fábrica que ahora tratamos son posteriores a 1618, fecha de la *razzia* de Xabán y Solimán ya indicada. La mayor parte de las arquitecturas lignarias de altar fueron confeccionadas durante los dos últimos siglos, haciéndose mención, en 1931, de cinco altares, a saber, el mayor, el de Ánimas, los de los Sagrados Corazones de Jesús y María y el dedicado a Ntra. Sra. de los Dolores⁴⁶.

2.1. Retablo Mayor

En él, la imagen titular⁴⁷ ocupaba, al menos durante parte del siglo XVIII, un retablo, pues en visita pastoral de 1792 se manda adecentar el altar mayor y se coloquen unas gradillas y una colgadura de damasco en el sitio de la efigie, de modo que se quiten los restos del retablo antiguo que allí se encuentran⁴⁸. Debemos entender así que hubo una arquitectura lignaria de tal tipo en

46. A.P.H.: caja 39, inventario ya citado correspondiente a 1931.

47. En 1629, Hernando de Cabrera Sanabria manifestaba la devoción que tenía a tal efigie cuando ordenaba en sus mandas testamentarias, redactadas en Sanlúcar de Barrameda, se dijese una misa cantada «con su bijilia a la Encarnación de nuestro Señor Jesucristo en su día u otaba en su yglesia que esta en el balle de Haría». Para ello señalaba diez reales impuestos sobre un cortijo en Yuco. Véase A.H.P.L.P.: P.nº. 2.725, escribanía correspondiente a Juan Tomás de Ganso, sin foliar. Es copia de las mandas realizadas en aquella ciudad andaluza, protocolizadas ante tal escribano.

48. José CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ: «Manuel Antonio de la Cruz en Fuerteventura y Lanzarote», comunicación presentada a las *IV Jornadas de Estudio sobre Lanzarote y Fuerteventura* (1994). Excmos. Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, 1995, p. 371.

el presbiterio, pero llegó a desmontarse —desconocemos la razón—, de modo que en adelante la imagen se ubicaba en un simple nicho. Habida cuenta de la oposición que el prelado Tavira manifestó siempre por los retablos en madera, ordena se ponga la colgadura, pero no un retablo. Se atendió la petición, pues en inventario fechado el día 19 de diciembre de 1817, D. José Domingo Cabrera indica que hay «Primeramente el nicho en el que se halla Ntra. Sra. de la Encarnación cuya imagen es de Gloria. En el altar se halla un sagrario pintado de blanco»⁴⁹.

En 1882, sin embargo, se hace un retablo para el presbiterio por valor de 1.312 pesetas. Así consta en cuentas dadas por D. Rafael Cortés correspondientes a tal año. Fue su artífice el maestro de carpintería José Bonilla⁵⁰. Para tal fin dio un espléndido donativo D. Ambrosio Fernández⁵¹. Ocuparía su nicho central la efigie titular que hoy conocemos, obra de José Luján Pérez realizada entre 1800 y 1810⁵² y restaurada en fecha reciente⁵³.

Es muy probable que la talla anterior fuese de vestir, como lo deja entrever Juan Antonio Peraza de Ayala cuando, en testamento de 1796, manda de «lo suficiente pa. hacer una tónica y manto a la Ymagen de la Encarnacion cuia túnica y manto deverá ser quando menos de la misma calidad y costo del mejor que tiene Nuestra Sra. del Rosario»⁵⁴.

En el varias veces indicado inventario mecanografiado de 1931 se reseña que en el retablo mayor están colocadas en sendos nichos laterales las efigies de Ntra. Sra. del Carmen y San Antonio de Padua, si bien al margen se corrige a lápiz indicando que en ese momento son las de la Purísima y San Francisco⁵⁵.

49. A.P.H.: caja 25, cuentas de fábrica.

50. A.P.H.: caja 35, cuentas relativas a todo el año 1881.

51. Este benefactor era natural de Guatiza, lugar donde debió de ver la primera luz hacia 1833. Casó en primeras nupcias con Rafaela Rosa Cabrera, de igual naturalidad y vecina de Haría. Fueron sus padres Pedro Julián Fernández y Vicenta Guerra Robayna. Tomaría esponsales de nuevo el 13 de noviembre de 1894 con Severina Hernández Alpuín, de 30 años de edad, hija de Severino Fernández Guerra y María Alpuín. (A.P.H.: Libro 5º de matrimonios, f. 244 y v.). Falleció D. Ambrosio el 6 de julio de 1899 (A.P.H.: libro 7º de defunciones, f. 256v.).

52. Santiago TEJERA OSSAVARRY. *Los grandes escultores: Luján Pérez*. Madrid, 1914, p. 75.

Gerardo FUENTES PÉREZ: *Canarias: el clasicismo en la escultura*. Aula de Cultura de Tenerife, 1990, p. 247.

Clementina CALERO RUIZ: *Luján*. Ediciones de la Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 1991, p. 70.

53. Abraham ARENCIBIA GARCÍA, Antonio del ROSARIO SEGURA y Mario MUÑIZ PÉREZ: «La Virgen de la Encarnación de Haría. Estudio y proceso de restauración». Comunicación (1994), presentada a las *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, 1994. Excmos. Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, 1995, pp. 381 a 397.

54. A.P.H.: caja 33, legajo 3º de testamentos.

A.H.P.L.P.: P. nº 2.906, escribanía de Matías Rancel, fols. 227-237. Documento de 15 de noviembre de 1796.

55. A.H.P.: caja 39, inventario mencionado de 1931.

La advocación del Carmelo que hoy se halla en la iglesia corresponde por su factura a los primeros años del presente siglo y está realizada en madera policromada. En relación con la Inmaculada hemos de destacar que se trata de una de las piezas más antiguas, si bien no disponemos de otra información salvo la que nos aporta su misma gubia, propia del segundo tercio del Setecientos. Es la única obra, de entre las primitivas, que recibe cobijo en el propio templo. El fundador de la orden seráfica es asimismo una pieza interesante, salida al parecer de las manos de la artista D^a Francisca Spínola Betancourt⁵⁶, madre del párroco que a la sazón regía la Encarnación⁵⁷. Sí que podemos aportar cierta luz sobre el altar dedicado a San Antonio, del que en

56. Esta señora debió de nacer en Teguiise cuando corría la década de 1820, y realizarla sus estudios en la capital grancanaria. Casó con el abogado D. Rafael Cortés, natural de Mallorca, y tuvo varios hijos. Vivió en Barcelona con su marido y allí realizó exposiciones de pintura. Con anterioridad a su partida hacia la Península ejecutó cabezas de querubines con destino al Hospital de San Martín en la urbe capital grancanaria. Sabemos asimismo que presentó a la Exposición Provincial de 1862 una efigie del Corazón de Jesús, una Virgen y una cabeza de reducido formato. Véanse Domingo MARTÍNEZ DE LA PEÑA y Manuel A. ALLOZA MORENO: «La escultura canaria del siglo XIX», en *Noticias para la Historia de Canarias*, Madrid, t. III, 1981, p. 269 y Gerardo FUENTES PÉREZ: op. cit., p. 410. Esta señora plasmó a la acuarela a Santa Teresa de Jesús, obra que pensaba exponerse en la exhibición homenaje a D. Luis Ramírez González, a celebrar en la villa de Teguiise. Para igual evento figuró en la misma técnica a Moisés mostrando las tablas de la Ley. Ver «De Arte», en *Semanario Pronósticos*, Arrecife de Lanzarote, n.º 11 (12 de marzo de 1946), p. 1 y n.º 14 (2 de abril de 1946), p. 1, respectivamente.

Tenemos noticia asimismo de una pintora de nombre María Rosa Spínola y Betancourt, quien realizaría un cuadro con la efigie del Sagrado Corazón de Jesús, que sería colocado en 1863 en el retablo de su nombre correspondiente a la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe en Teguiise. Ver Francisco HERNÁNDEZ DELGADO y María Dolores RODRÍGUEZ ARMAS: «Iglesia Parroquial de la villa de Teguiise», en *Aguayro*, Las Palmas de Gran Canaria, n.º 207 (marzo-abril de 1994), p. 21. Doña María Rosa debía de ser viuda ya en 1867, pues en esa fecha remite desde Teguiise carta al Rector del Seminario canariense en petición de gratuidad para los estudios que en él cursase su hijo D. Rafael, por carecer de los medios económicos necesarios para satisfacer las cantidades pertinentes al respecto. La misiva la firma ella misma el día 5 de septiembre del reseñado año (A.H.D.L.P.: Legajo expedientes de becas (1867-1868), expediente n.º 127). Poco tiempo después, su propio hijo escribe a la misma autoridad del mencionado centro indicando que le es imposible continuar realizando sus estudios de Teología en régimen interno por tener que asistir y acompañar a su madre, «persona ya de edad avanzada, delicada de salud y sola». Pide así continuar durante el curso 1870-71 como alumno externo (idem, expte. n.º 763).

Conocemos igualmente a un artífice de nombre Francisco Spínola, quien llegó a realizar en 1865 una efigie de la Inmaculada Concepción por encargo de D^a María Rosa Curbelo de García, con objeto de colocarla en la iglesia dedicada a Ntra. Sra. de los Remedios en Yaiza. *Boletín Oficial de la Diócesis de Canarias y Tenerife*, año 7, n.º 190, (5 de marzo de 1865), pp. 63-64.

57. Don Rafael Cortés y Spínola fue cura de Haría durante 40 años. Había nacido en Teguiise, hijo de la reseñada artista y de D. Rafael. Falleció en la mañana del día 13 de septiembre de 1917, tras dejar testamento (A.P.H.: Libro 8º de defunciones, fols. 183v-184). En relación con su labor pastoral, sabemos que había recibido la tonsura el 23 de diciembre de 1.865, en órdenes celebradas por el prelado Lluch y Garriga (A.H.D.L.P.: «Libro 1º de órdenes...1829», doc. cit., f. 54v). Ya se ha indicado cómo de la cuantiosa herencia que recibió de sus padres contribuyó a la construcción del campanario y reloj de la iglesia de Haría, ayudó a diversos necesitados de su feligresía, regaló su amplia biblioteca a la parroquia de su beneficio y fue promotor de varios de sus retablos. Son debidos a su mano igualmente los índices correspondientes a los libros sacramentales anteriores a su estancia en aquella feligresía. Véase nota 36.

la mencionada corrección se dice está ubicado en el retablo del Corazón de Jesús. El 21 de abril de 1792, D. José Curbelo, clérigo presbítero y cura de la Encarnación, pone a censo 3.652 reales, valor de los bienes que dejó por su muerte Bartolomé Fernández, quien nombró a la efigie de San Antonio como su universal heredera. Realizan la adquisición Andrés y Manuel Fernández junto con José Rijo, tíos de Bartolomé. Aquéllos han de aportar 7 pesos y tres reales anuales⁵⁸.

El altar dedicado al santo portugués debió de existir desde principios del siglo XVII, pues en 29 de noviembre de 1678, los vecinos de Haría Blas Perdomo, Lázaro y Felipe de Umpiérrez, Francisco y Jerónimo Arráez, Roque Rodríguez, Juan de Acuña y Domingo de León, en carta al obispo declaran ser dueños de un altar a él dedicado, costeados por «nuestros padres y abuelos» por la devoción que le tenían. Al carecer de certificación sobre tal propiedad, demandan ahora tales vecinos la confirmación de este patronato. Se responde desde el Cabildo solicitando información de testigos. Ésta se realiza en 9 de enero de 1679, y los comparecientes confirman el patronato, pero ninguno hace mención de quiénes fueron los ascendientes de aquellos señores⁵⁹. Dos años más tarde, Juan de Acuña, vecino de Tabayesco, afirma ser él «heredero en el patronato del altar de Sr. Sn. Antonio sito en la Parroquial de la Encarnación y estar sin dotar pr. los demás herederos y los tales no querer dotar el dho. Altar», hace gracia de una casa con huerta y árboles frutales y dos pozos en Haría, herencia que recibió de sus padres Simón Rodríguez y Ana de Acuña⁶⁰. En 1738, el patronato recae en un yerno del anterior, José Rodríguez Suárez⁶¹; así se reseña en inventario de 12 de noviembre, en el cual por otra parte se menciona un «retablo de cantería blanca en donde está dho. Santo»⁶². Este José Rodríguez decide en 1753 agregar a los bienes del patronato un cercado de árboles frutales que había comprado a su suegro y que desea lo gocen sus dos hijos varones, José y Roque Rodríguez Suárez⁶³, con una pensión de sermón el día de San

58. A.H.P.L.P.: P.nº 2878, escribanía de Luis García del Castillo, fols. 89-101.

59. A.P.H.: caja 29, libro de San Antonio. f. 1. Fueron tales testigos los vecinos de Haría Francisco Betancor Barios, el capitán Marcial de los Reyes y Baltasar de los Reyes Martín, José de la Cruz Bastida, que lo era de Taiga, y Juan Cabrera Blanco, residente en Teguiise (A.P.H.: Caja 29, Libro de San Antonio, fols 2-5). El segundo y tercer comparecientes son citados en relación con la capilla dedicada al Santísimo Cristo. Véase apartado bajo el título *Otros*.

60. Idem, fols. 5-6.

61. Ibidem, f. 10v. José Rodríguez, viudo de María Betancor, casó en 1707 con María de la Rosa, hija del reseñado Juan de Acuña. Ver A.P.H.: libro 1º de matrimonios, fols. 77v-78.

62. A.P.H.: Caja 29, Libro de San Antonio, f. 11. Retablos asimismo pétreos existen en la iglesia de San Francisco en Teguiise y en la dedicada a Ntra. Sra. del Socorro en Tiagua, ambos anteriores a éste de Haría. Sobre tales obras en cantería en relación con el conjunto de las Islas, véase Margarita RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: «Retablos de cantería en Canarias», en *Actas de las II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*(1985), Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, t. II, pp. 183-193.

63. Este Roque nace en agosto de 1717. A.P.H.: libro 1º de bautismos, f. 206.

Antonio⁶⁴. Tal agregación es reconocida por los hermanos once años más tarde, en 1764⁶⁵. Transcurre el tiempo y en 1773 el visitador don Miguel Mariano de Toledo admite que el altar se encuentra indecente, por lo que inquiera a sus propietarios que los asean antes de cuatro meses. No debió de ponerse excesivo empeño, pues en 1782 un nuevo delegado episcopal manda suspender el reseñado sermón y dedicar sus emolumentos al decoro del altar⁶⁶.

2.2. Retablo del Sagrado Corazón de Jesús

En la pieza dedicada a esta plasmación^{66 bis} se mencionan la imagen titular —de vestir—, Santa Rosa (San Antonio según la corrección) y Santa Lucía. La segunda efigie —hoy perdida— dispuso de altar, solicitado al prelado García Jiménez por Luis Cabrera, quien había determinado hacer un altar en la parroquia por la gran devoción que le profesaba. Obtiene licencia para ello en 12 de octubre de 1672, como se indicó más arriba⁶⁷. El altar ya estaba hecho en agosto de 1678, según confirman Luis y Pedro Cabrera Montañés cuando afirman que «en la yglesia parroquial del lugar de Jaria hisimos un altar y arco de la adbocacion de Ssanta Rosa a nuestra costa»⁶⁸. En inventario de 28 de septiembre de 1728 se indica: «Primeramente una ymagen de Sta. Roza, que esta en un retablito llano de madera q. esta en su altar»⁶⁹.

En lo que concierne a Santa Lucía, con anterioridad a 1691⁷⁰ ya había altar a ella dedicado, pues tal fecha hacen escritura de obligación para mantenerlo con decencia los herederos de Leandro Perdomo Salazar⁷¹, a saber

64. A.P.H.: Caja 29. Libro propio, Visita de 25 de mayo de 1753.

65. Idem, f. 15.

66. Idem, fols. 19 y v. Visita de 8 de junio de 1782.

66 bis. Sobre el culto al Sagrado Corazón de Jesús, véanse: Anónimo: «Historia del culto al Sagrado Corazón de Jesús», en *Semanario El Gólgota*, Las Palmas de Gran Canaria, 2ª época, año III (18 de marzo de 1876), p. 241 y Sebastián JIMÉNEZ SÁNCHEZ: «Datos para el estudio de la devoción y el culto al Sagrado Corazón de Jesús en Gran Canaria», diario *Falange*, Las Palmas de Gran Canaria, 28 y 29 de junio de 1958. Un cuadro con esta figuración fue colocado en 1928 en el Ayuntamiento de la localidad. Contribuyeron a la adquisición de esta pieza, de la que desconocemos otra información, diversos vecinos y residentes en Haría, capitaneados por el párroco D. Sinfiriano Suárez. Ver *El CORRESPONSAL*: «Santa Misión en Haría (Lanzarote)», *Diario El Defensor de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1928, p. 3.

67. A.P.H.: Caja 31, libro de Santa Rosa, fols. 1 y v.

68. Idem, foliación perdida.

69. Idem.

70. A.P.H.: Caja 31, Libro de Santa Lucía, fols 2-4. Copia por Salvador Clavijo en 7 de mayo de 1755.

71. Leandro Perdomo fue sepultado el día 2 de mayo de 1679. En su partida no se anota ningún pariente, sólo que era vecino de La Montaña y que testó ante Juan José de Hoyos. A.P.H.: Libro 1º de defunciones, f. 27.

Diego de Cabrera Vicioso como marido que fue de Simona Perdomo⁷², Francisco Umpiérrez, viudo de María de Jesus, unidos a Francisco Ruiz, Luis Ramírez y Miguel Cabrera, todos hijos y nietos del citado Leandro, de quien heredaron el altar y efigie. Los mencionados se comprometen a mantener la pieza con toda decencia y hacer anualmente la fiesta, indicando en relación con la imagen que «la que oi está la quitaran y pondran otra que sea desente de talla segun lo mandado por su Sen^a Yllma el Sor. Obispo y hasta tanto q. hasi se haga renovaran y compondran la qe. en dho altar esta de calidad que sea desente y sin ninguna ynperfeccion». Para ello hipotecan doce fanegadas de tierra labradía, siete y media donde dicen «El Lomo» y las restantes en el lugar denominado «La Montaña»⁷³. La pieza que hoy contemplamos sería realizada en el Seiscientos, si bien muestra claros repintes en toda su superficie.

Tal escritura de dotación debió de haberse perdido, pues el día 11 de julio de 1718 y con motivo de la visita girada por D. Baltasar Pérez Calzadilla, se dice que dicho altar los cuidan y han cuidado los herederos de Lucana Perdomo, María de Jesús y Susana Perdomo, y con el transcurso del tiempo se les ha perdido la escritura de posesión; el visitador manda por ello se hagan las averiguaciones pertinentes y se les renueve el título⁷⁴. De este modo, el 22 de agosto de 1724, el representante capitular D. Ambrosio Cayetano de Ayala manda se les admita el patronato, siempre que haya dotación, lo que realizan el 19 de agosto de 1736⁷⁵.

2.3. Retablo del Sagrado Corazón de María

El otro altar mencionado en 1931 es el relativo al Sagrado Corazón de María, imagen de vestir. La arquitectura lignaria sería realizada en 1901, pues en tal año José Bonilla cobra 34 pesetas por la «reforma y colocación del retablo nuevo del Corazón de María», según recibo expedido el día 15 de octubre de tal año por el párroco D. Rafael Cortés⁷⁶. En los nichos laterales se encontraban a la sazón la Virgen del Rosario y San José, la primera corregida por Ntra. Sra. del Carmen. Bien poca información tenemos sobre la talla del Rosario, cuya capilla es citada en el testamento de Marcial Umpiérrez e Isabel Ramírez ya mencionado, fechado en 11 de octubre de 1708, cuando dicen tener un altar de San Fernando «qe oy esta en la capilla del Rosario»⁷⁷. Su retablo fue pintado y dorado hacia 1792 por Francisco Sánchez Machado,

72. Simona Perdomo fallece cuando aún vivía su marido, en 15 de mayo de 1682. A.P.H.: libro 1º de defunciones, fols. 33v-34.

73. Véase nota 70.

74. Idem, fol. perdida.

75. Idem.

76. A.P.H.: Caja 36, cuentas de fábrica, concepto n.º 24 correspondiente a 1901. El recibo se firma en 15 de octubre de tal año.

77. A.H.P.L.P.: P.n.º 2.790, escribanía de Juan Bueno Hernández, fols. 471-484.

labor por la que cobra 1.752 reales^{77 bis}. Una pieza de arquitectura lignaria dedicada a esta advocación fue reformada en 1889 por Serapio Betancor, quien recibe carta de pago el 15 de abril de tal año⁷⁸. La efigie que hoy se conserva debe de ser la primitiva, muy dentro de los cánones de finales del siglo XVII.

2.4. Retablo de Ntra. Sra. de los Dolores

El matrimonio formado por el capitán D. Antonio de Socas Clavijo y D^a María de Cabrera manifestaba en 1785 su deseo de hacer un altar dedicado a la Virgen de los Dolores, con objeto de colocar en él una efigie que sus ascendientes habían tenido desde hacía tiempo. Para ello dejan como dotación dos fanegadas de tierra en el paraje del Llano de la Calera⁷⁹.

En 1931 se hace mención también de un altar dedicado a la Virgen de Dolores, en el cual figuran las efigies de la Inmaculada y San Francisco de Asís, si bien según la rectificación se cobijaban las correspondientes del Rosario y Santa Rosa. Tal arquitectura en madera fue realizada en 1872, como consta de recibo signado de su puño y letra por Emiliano Fernández, quien cobra por él 795 reales, más otras cantidades hasta sumar con ella 1.141 en concepto de los cuadros de un vía crucis, un sagrario pequeño, recomposición de un Cristo y otros menesteres. Tales trabajos fueron encargados por D. José Peraza Barrios, ecónomo y mayordomo de fábrica⁸⁰. Desconocemos la autoría de la imagen titular, si bien se nos muestra acorde con las pautas de mediados del siglo XIX; lleva la espada dorada y una corona de hojalata de igual color.

2.5. Altar de Ánimas

Sólo nos queda el retablo de Ánimas, realizado en 1881 por José Bonilla, a quien ya hemos mencionado como autor del correspondiente a la capilla

77 bis. A.P.H.: Caja 29, Libro de Ntra. Sra. del Rosario, sin foliar, cuentas desde 1784 a 1791, redactadas el 13 de julio de 1792.

78. A.P.H.: Caja 34, expediente relativo a cuentas de 1889 expresadas por D. Rafael Cortés, recibo n.º 15. Este artífice, nacido el 14 de noviembre de 1835, era hijo de José Rodríguez y María Betancor, según consta de su partida bautismal, celebrada el 18 del mismo mes. En ella se reseña que fueron sus abuelos paternos Juan Rodríguez e Inés Camejo, y los correspondientes a su madre lo eran José María Betancor y Juana Martín (A.P.H.: libro 5.º de bautismos, f. 297). Casó en 27 de abril de 1867 con Gertrudis Rodríguez Barreto, hija de los vecinos de Máguez Antonio Rodríguez y María Barreto (A.P.H.: Libro 5.º de matrimonios, fols. 11v y 12). Su óbito tuvo lugar, ya viudo, en enero de 1912, cuando contaba 76 años de edad (A.P.H.: Libro 8.º de defunciones, f. 84v).

79. A.P.H.: Caja 32. Libro 2.º de testamentos. Así reza en sus mandas últimas, fechadas en 28 de julio de 1785 y redactadas ante Nicolás Suárez Alvarado. Hace codicilo ante el mismo dos días más tarde.

80. A.P.H.: Caja 35. Cuentas de fábrica. Expediente con varios recibos relativos al año 1872.

mayor. La carta de pago la recibe el día 20 de mayo, y cobra por su labor 420 pesetas⁸¹. Para tal fin se disponía de 238 pesetas acopiadas entre los vecinos⁸².

En relación con el lienzo que albergaba hemos de indicar que debió de existir uno ya antes de 1800, pues en descargo de 1795 a 1800 se anotan 900 reales a un artifice por la pintura y dorado que se hizo de la capilla de Ánimas, «esto es, en la guarnición y repisa del cuadro»⁸³. Ochenta años después, Melquiades Pereira confecciona, por 50 duros, otro lienzo de igual figuración, cobrando su salario el primer día de agosto de 1877⁸⁴.

2.6. Otros

Existió asimismo en Haría una capilla dedicada al Santísimo Cristo, pues en las últimas voluntades de Juan Peraza, redactadas en dicho valle el 15 de noviembre de 1796, indicaba querer ser enterrado en aquella iglesia, en la «capilla del Santísimo Christo de q. soi Patrono»⁸⁵. El recinto sería fundado mucho antes, pues en 1678 los vecinos de Haría Baltasar de los Reyes Martín⁸⁶ y Blas Martín⁸⁷, escribían carta al obispo exponiendo que eran dueños y herederos de la capilla del Cristo, erigida por sus padres y abuelos, pero que carecían de documentación al respecto, la que ahora se les exigía. Esperaban así se procediese a recabar información de testigos al objeto de ratificar tal posesión. Se acepta la petición y el segundo día de enero de 1679 declara Pedro Cabrera Salazar, quien dice conocer a estos señores y que el segundo fue hijo de Marcial Martín, quien hizo dicha capilla a su costa y sin ayuda del vecindario. Tras las restantes testificaciones, el obispo García

81. A.P.H.: Caja 35, cuentas otorgadas por D. Rafael Cortés en relación con el año 1881, recibo n.º 10, fechado en 20 de mayo de tal año.

82. Idem, sección de cargo.

83. A.P.H.: Caja 29, Libro de Ánimas, sin foliar. Cuentas rendidas por su mayordomo Pedro Alejandro Barreto.

84. A.P.H.: Caja 35, Cuentas de fábrica. Recibos varios correspondientes a 1877. Este lienzo sería retocado más tarde por unas pintoras de apellidos Cortés y Spínola, hermanas del párroco D. Rafael, hijos todos de D.ª Francisca Spínola y Betancourt y D. Rafael Cortés. Aquélla realizó la efigie en talla del Sagrado Corazón de Jesús correspondiente a la iglesia que aquí tratamos. Véanse nota n.º 56 y apartado correspondiente a este retablo.

85. A.P.H.: Caja 33, legajo 3.º de testamentos

A.H.P.L.P.: Legajo 2.906, escribanía de Matías Rancel, fols. 223-233. Testamento otorgado en 15 de noviembre de 1796. Este benefactor falleció cuando aún no habían transcurrido dos meses desde la redacción de su testamento, exactamente el día 12 de enero de 1797, cuando contaba 66 años de edad. A.P.H.: Libro 3.º de defunciones, f. 108.

86. Baltasar de los Reyes había sido bautizado el día 20 de febrero de 1645, siendo hijo de Baltasar de los Reyes y de Sebastiana Betancor (A.P.H.: Libro 1.º de bautismos, f.21). Fue enterrado el 9 de junio de 1703 en Haría (A.P.H.: Libro 1.º de defunciones, f.66).

87. Blas Martín falleció el 18 de septiembre, habiendo dejado poder al licenciado D. Fernando Peraza y a su hermano Juan Perdomo para redactar su testamento. La partida correspondiente dice que se enterró en la capilla que posee en la iglesia, sin especificar cuál. A.P.H.: Libro 1.º de defunciones, f. 69.

Jiménez determina se proceda a hacer la dotación del recinto⁸⁸. El patronato de la capilla, sin embargo, se divide con anterioridad a 1724, fecha en la que dotan media capilla los vecinos Sebastián Martín⁸⁹, Juan Gutiérrez Melián⁹⁰, D^a Catalina Cabrera y Nicolasa de la Concepción, ésta en nombre de sus hijos. En tal escritura hacen saber que el patronato lo han recibido de Baltasar de los Reyes, su padre, abuelo y suegro⁹¹. Transcurren así unos 60 años y llegamos a la fecha de 1792 en la que tenemos noticia de una visita pastoral en la que el comisionado al respecto afirmaba que «habiendo pasado a hacer la visita de la capilla del Ssmo. Christo y hallándose reparada principalmente a solicitud de los herederos del Sor. coronel Dn. Rodrigo Peraza, como herederos en la mitad del dro. de patronato consedido a sus hasendientes en dha capilla, Dijo que se haga en ella altar correspondiente y demas como no sea retablo de madera, y se coloque a la mayor brevedad dha imagen de Jesuchristo Crucificado»⁹². Quizá nunca se llegase a realizar retablo alguno, pues en 1931 se indica que hay en la iglesia «un docel encarnado con la imagen del Crucificado». A lápiz se añade «Esta en la iglesia con su altar, es decir, una mesa de madera muy estropeada sin más avios de altar que un frontal y un mantel y dos jarras de madera con flores estropeadas»⁹³.

Dignificó asimismo el recinto un altar dedicado a San Fernando, pieza debida a la magnificencia de Marcial Umpiérrez e Isabel Ramírez, como así lo manifiestan en el ya citado testamento que otorgan conjuntamente el día 11 de octubre de 1708⁹⁴. La licencia para ello la obtuvieron el 16 de diciembre de 1681, tras petición que al respecto hicieron ante el obispo García Jiménez. En ella manifestaban igualmente el deseo de que se les concediese una sepultura ante el altar que deseaban erigir⁹⁵. La pieza que pretendían llegó a elevarse y se colocó en la capilla dedicada a Ntra. Sra. del Rosario⁹⁶; el santo monarca quedaba figurado en una tela. Si bien no existe hoy en la iglesia plasmación alguna al respecto, hubo una tela con su efigie al menos hasta 1931, pues en inventario realizado en tal data se menciona «un cuadro

88. Marcial Martín casó en 23 de abril de 1659 en Haría, y era hijo de Marcial Martín e Inés Pérez. A.P.H.: Libro 1.º de testamentos, f. 30.

89. Sebastián Martín era hijo de Baltasar de los Reyes y de María Cabrera, según colegimos de su partida matrimonial, fechada en Haría el 28 de diciembre de 1685. Por este documento sabemos que fue su esposa Juana Luzarda, hija de Juan Berriel y Tomás García, vecinos todos de Haría. A.P.H.: Libro 1.º de matrimonios, f. 55.

90. Conocemos a un Juan Gutiérrez, hijo de Pedro Clavijo y Juana Melián, vecinos de Haría, quien casó el 4 de noviembre de 1699 con Francisca Melián, de igual vecindad, viuda que había sido de Diego Cabrera. A.P.H.: Libro 1.º de matrimonios, f. 67v.

91. A.P.H.: Caja 31, Libro del Santísimo Cristo, sin foliar, documento fechado el 7 de septiembre de tal año.

92. J. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ: «Manuel Antonio...», art. cit.

93. A.P.H.: Caja 39, Inventario ya citado de 1931.

94. A.H.P.L.P.: P.n.º 2.790, escribanía de Juan Bueno Hernández, f. 471-484.

95. A.P.H.: Caja 31, Libro de San Fernando, fols. 3-4v.

96. Véase nota 94.

de San Fernando pintado al óleo»⁹⁷. La dotación la realizan el último día de agosto de 1679, señalando ocho reales para la misa y 12 para los pertinentes reparos, impuestos todos sobre la casa en la que viven, compuesta de sala, sobradillo y aposento contiguo, así como una huerta con dos pozos, un parral y árboles frutales⁹⁸.

Otras imágenes que se mencionan en 1931 son las de Candelaria y San Diego, citadas en el testamento ya indicado de Juan Antonio Peraza, otorgado en 1796. En él manda decir dos misas, una «el día de nuestra sra. de Candelaria en el altar donde esta la imagen de dho atributo», la otra en la festividad de San Diego «tambien en esta yglesia en nuestra capilla en donde se ba a colocar dicha imagen»^{98 bis}.

Hay constancia asimismo de una talla de San Pedro, retocada en 1862 por Silvestre Bello⁹⁹, quien cobró el 31 de marzo de dicho año de manos de D. Teófilo Martínez de Escobar, hermano del párroco, D. Emiliano¹⁰⁰. Tal figuración existía en 1931, retirada de culto, lo mismo que un San Juan Evangelista, María Magdalena, y representaciones de Cristo como Nazareno, Predicador, en el Huerto, de la Humildad y Paciencia y atado a la columna¹⁰¹.

Dispuso el templo de piezas de orfebrería singulares, tal es el caso de un hostiario de plata fechado en 1634, grabado con una leyenda en portugués en

97. Véase nota 93.

98. A.P.H.: Caja 31, Libro de San Fernando, f. 3. Los herederos de este altar tuvieron derecho de sepultura en la capilla mayor. Así consta en croquis adjunto a una petición de sepulcros en el presbiterio por parte de la Hermandad del Santísimo Sacramento. A.H.D.L.P.: Caja Lanzarote, expediente suelto con fecha 22 de julio de 1796 en el primer folio.

98 bis. Véase nota 85.

99. Silvestre Bello Artilles (1806-1874) nació en Telde y falleció en la capital grancanaria. Se le conoce obra en su isla natal solamente. Véase Domingo MARTÍNEZ DE LA PEÑA y Manuel A. ALLOZA MORENO: op. cit., pp. 266-267 y Gerardo FUENTES PÉREZ: op. cit., pp. 398-407. Con anterioridad a 1849 compuso la efigie del patrono de San Nicolás de Tolentino (La Aldea), trabajo por el que percibió diez pesos. ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO: Libro de Fábrica, f. 11. Cuentas correspondientes a 1849.

100. A.P.H.: Caja 35, cuentas relativas al año 1862, recibo n° 7. Don Emiliano Martínez de Escobar fue nombrado cura ecónomo de Haría el 26 de octubre de 1860, tras el fallecimiento de D. Sebastián Robayna, sucedido 16 días antes. Véanse Boletín Oficial de la Diócesis de Canarias y Tenerife, núms. 22 (10 de noviembre de 1860), p. 200, y 20 (20 de octubre de 1860), p. 180 respectivamente. Nacido en la capital grancanaria en 1831, perteneció a una familia de notables intelectuales, entre los que destacaron sus hermanos Teófilo y Amaranto. Desempeñó el que ahora nos ocupa los curatos de Tafira y San Agustín, habiendo alcanzado asimismo el título de canónigo de la catedral canariense, cargo que no llegó ocupar. Ocurrió su óbito en la urbe que le vio nacer cuando corría el año 1882. Sobre su actividad científica y literaria versó su amigo D. Agustín Millares Torres. Véase A. MILLARES TORRES: «Emiliano Martínez de Escobar», en *Biografía de Canarios Célebres* (II), Las Palmas de Gran Canaria, 1982, pp. 235-238.

101. A.P.H.: Caja 39, expediente «Inventario...1931».

la que constan fecha y alusión al Santísimo Sacramento¹⁰². También existía una custodia dorada, obra del artífice Jacinto Ruiz y fechada en 1754¹⁰³.

Un órgano según las cuentas —suponemos que un armonium—, se adquirió en 1861¹⁰⁴, así como dos campanas nuevas en 1905, a tenor de información reflejada en la prensa, si bien no constan en gastos de fábrica¹⁰⁵.

Pieza destacada lo fue igualmente la pila bautismal, aún conservada y en uso, adquirida a la iglesia matriz de Ntra. Sra. de Guadalupe cuando ésta decidió sustituirla por otra gaditana. La transacción debió de tener lugar hacia 1695¹⁰⁶.

Terminamos este trabajo con el profundo y sincero agradecimiento al rector de la parroquia de Haría D. Sergio Afonso Miranda, a D. Gregorio Barreto Viñoly, archivero del Ayuntamiento del mismo lugar, y especialmente al funcionario de este Consistorio D. Laureano Martín Acuña.

102. Buenaventura BONNET: «Noticias sobre algunos templos e imágenes sagradas de Lanzarote y Fuerteventura», En *Revista de Historia, La Laguna*, nº 59 (1942), p. 189.

Jesús HERNÁNDEZ PERERA: *Orfebrería de Canarias*. Madrid, 1955, p. 317.

103. B. BONNET: «Noticias...», art., cit.

J. HERNÁNDEZ PERERA: op. cit., p. 451.

104. ANÓNIMO: «Crónica de Lanzarote», en *Crónica de Lanzarote*, Arrecife de Lanzarote, año I, nº 20 (29 de junio de 1861, pp. 1-2).

105. ANÓNIMO: «Para La Aurora. Crónica de Lanzarote», en *Diario La Aurora*, Puerto del Rosario, 29 de abril de 1905, sin paginar.

106. Juan GÓMEZ-PAMO: «Aspectos artísticos de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe en Teguisse, en el tránsito del XVII al XVIII», en *Actas de las V Jornadas de Estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote (1991)*, Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1993, t. II, p. 355.



Foto 1. Iglesia antigua de Ntra. Sra. de Candelaria. Vista desde el costado Este.

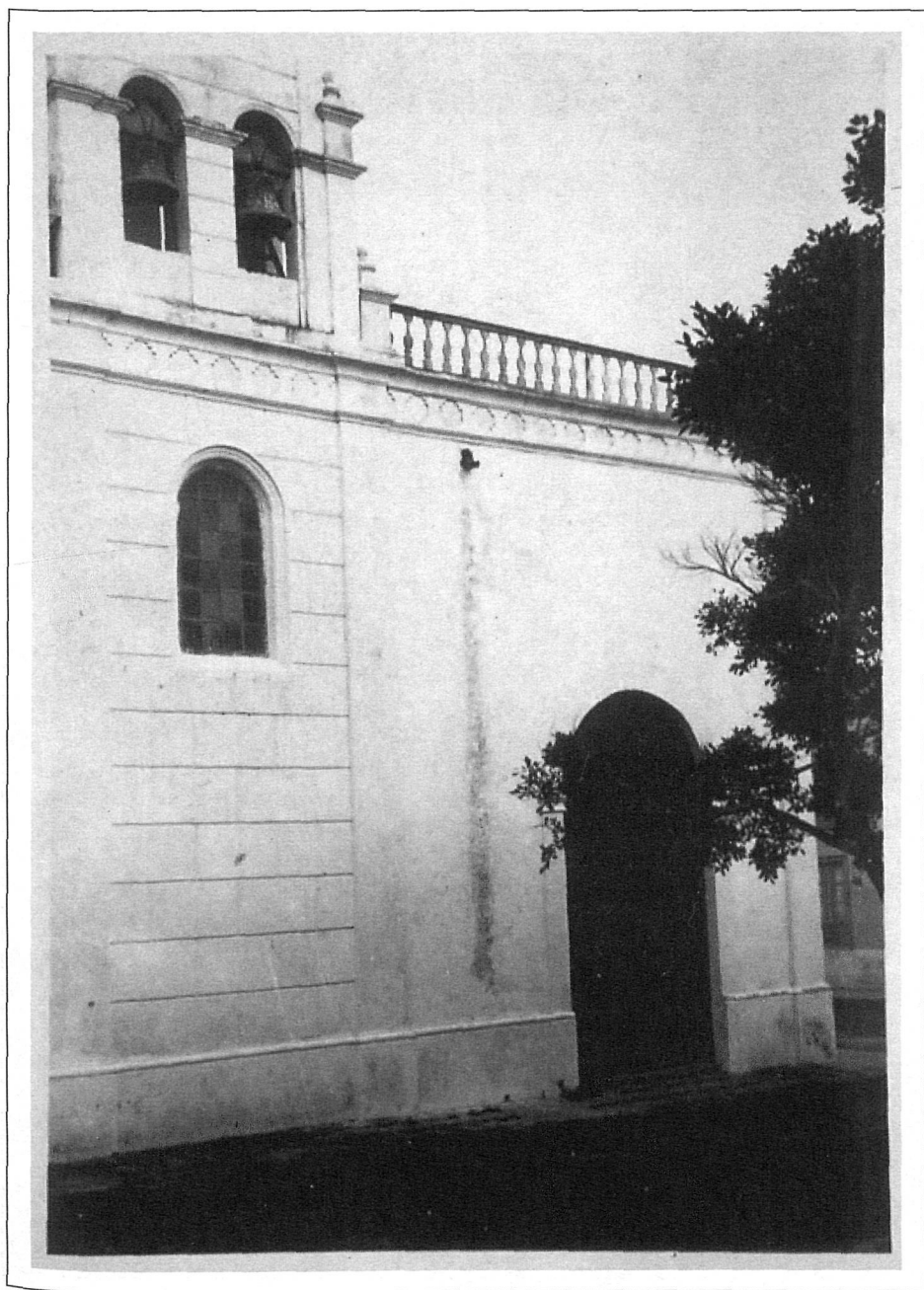


Foto 2. Detalle de la fachada correspondiente al edificio primitivo.



Foto 3. Vista del interior del recinto, en los momentos previos a su demolición.

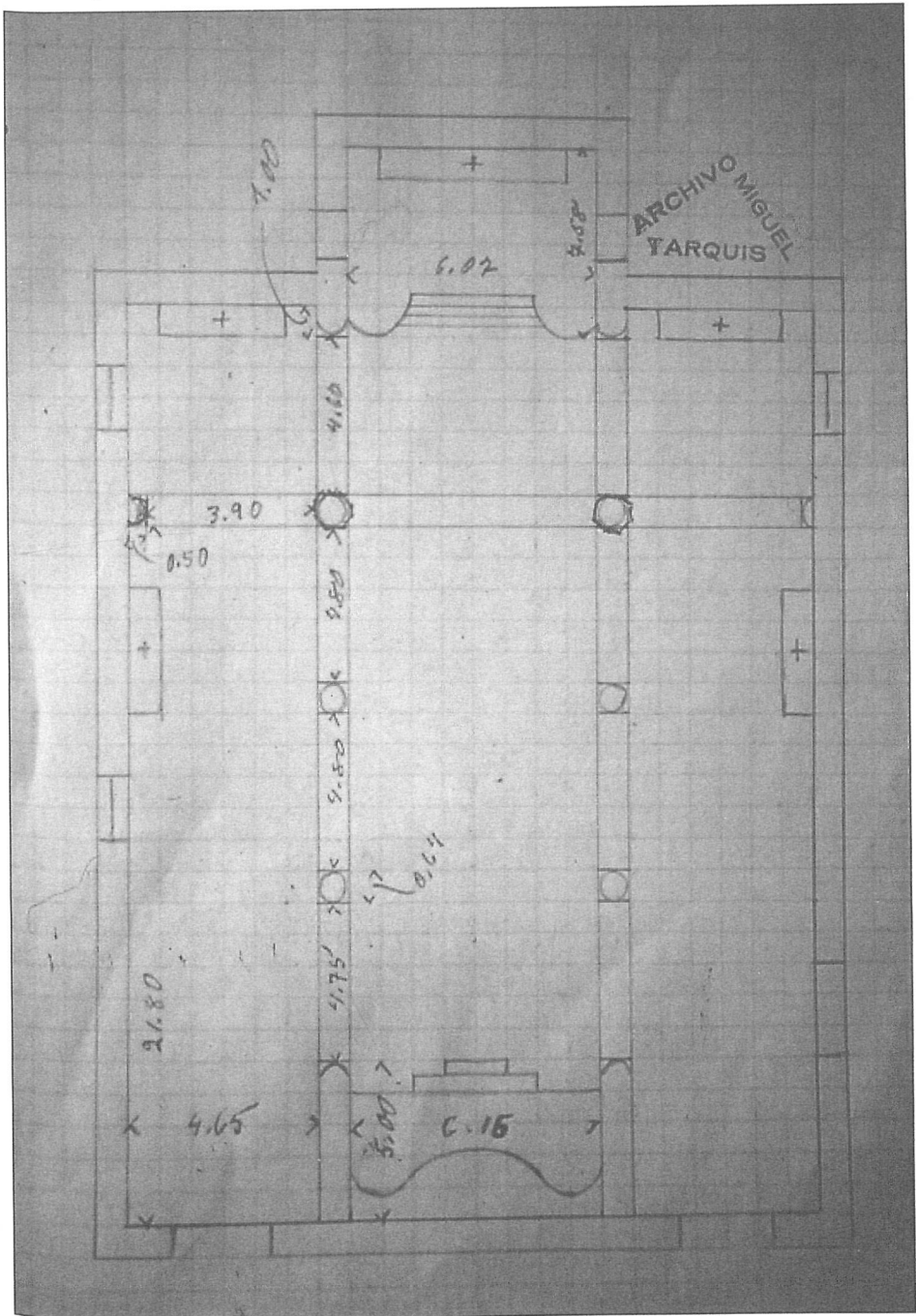


Foto 4. Planta del templo con sus pertinentes medidas; en ella se advierten los lugares que ocupaban los retablos.



Foto 5. Efigie del Sagrado Corazón de Jesús, pieza que llegó a presidir un retablo.